



Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 49, No. 4 – 09 Telefax (7) 8897064

E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com

PUERTO RONDON

Aprobado por la Secretaría Educación Departamental Arauca, según Resolución número 910 expedida el 11 de abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

Nº. 834.008.196-0
Date 281505080814

ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRA No 202603

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA
NIT	: 834000196-0
REPRESENTANTE LEGAL:	ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE
NIT	: 7.160.337 DE TUNJA
CONTRATISTA	ALEXI CUADROS DUEÑEZ
C.C. ó NIT	: 1.098.663.054 de Bucaramanga
DIRECCIÓN	CR 16 A 27 19 BRR SEIS DE OCTUBRE
CIUDAD	PUERTO RONDON - ARAUCA
VALOR DEL CONTRATO	: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$34.850.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	: CINCO (05) DÍAS
OBJETO	: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA Y SUS SEDES EN LA VIGENCIA 2026.
FECHA DE CONTRATO	: 24 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO	: 24 DE JULIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 05 DIAS

En Puerto Rondón, Arauca el día veinticuatro (24) de julio de 2026, se reunieron el señor ALEXI CUADROS DUEÑEZ, en su calidad de Contratista, el Pbro. ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE en calidad de Rector, representante legal y Supervisor de la Institución Educativa La Inmaculada, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio, previa revisión y aprobación del cronograma de actividades.

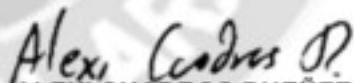
EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTIVIDADES.

El contratista está de acuerdo con las actividades a desarrollar durante el plazo de ejecución del Contrato.

El interventor hace constar que está de acuerdo con las actividades para la ejecución del contrato.

En Consecuencia, se procede a dar inicio a la ejecución del contrato y para Constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron el día veinticuatro (24) de julio de 2026.


Pbro. ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE
Institución Educativa la Inmaculada
Contratante


ALEXI CUADROS DUEÑEZ
Contratista


RAFAEL ANTENOR JIMÉNEZ ACOSTA
Supervisor